

Cuarto.—Disolución de la sociedad al amparo de lo previsto en la causa 1.ª del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Apertura del período de liquidación.

Sexto.—Cese del Administrador de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento de Liquidador o Liquidadores, en su caso.

Octavo.—Autorización al Liquidador o Liquidadores nombrados, para enajenar los bienes inmuebles propiedad de la sociedad sin necesidad de cumplir con el requisito de pública subasta.

Noveno.—Aprobación en su caso, del balance final de liquidación.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, don Luis Miquel Altés.—32.246.

PROMOCIONES BESCOS, S. A.

Junta General Ordinaria

*Junta General Ordinaria de la Sociedad
Promociones Bescos, S.A*

Se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad «Promociones Bescos, S.A.», a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de la Constitución, n.º 13, 2.º-C, el día 28 de junio de 2007, a las 17 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 29 de junio de 2007, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2005 y 2006, y asimismo de la gestión del órgano de administración referida a dichos ejercicios.

Segundo.—Aplicación de resultados de los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General, y asimismo que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de los años 2005 y 2006, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con todo ello con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 25 de abril de 2007.—El Administrador Único, Antonio Bescós Usieto.—28.612.

PROMOCIONES COSTA ARGIA, S. L. (Sociedad absorbente y totalmente escindida)

**FUENGIMAR SERVICIOS
INMOBILIARIOS, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión y posterior escisión total

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Promociones Costa Argia, S. L.» (absorbente) y de «Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S. L.» (absorbida), han adoptado, por unanimidad, el día 8 de mayo de 2007, los acuerdos de fusión en cuya virtud la primera de ellas

absorbe a la segunda y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que como consecuencia de la absorción queda extinguida. La sociedad absorbente ha aumentado capital social, que ha sido asumido por los socios de la sociedad absorbida.

A continuación «Promociones Costa Argia, S. L.», ha acordado su escisión total y extinción, mediante su disolución sin liquidación, división de su patrimonio en cuatro partes, y constitución de cuatro nuevas sociedades de responsabilidad limitada, cada una de las cuales recibirá la totalidad de una de las partes en que el patrimonio de la escindida se ha dividido. Todo ello conforme al proyecto de fusión y escisión total depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de abril de 2007, respecto a la fusión, y con fecha 20 de abril de 2007, respecto a la escisión total.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión y de escisión total, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cualquiera de las entidades participantes.

Asimismo, los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión y/o a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de las dos sociedades participantes, Agustín Aguirre Iguñiz.—31.624. 2.ª 18-5-2007

PROMOCIONES EURO-PONIENTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Esteban Murillo, número 38, de La Mojonera (Almería), en primera convocatoria y, para el día 29 de junio del 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Nueva redacción de los artículos 15, 25, 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Elección del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Elección de cargos del nuevo órgano de administración.

Sexto.—Delegación para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

La Mojonera, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Amalio García Martínez.—32.462.

PROMOCIONES FERNANDO FALERO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía Promociones Fernando Falero, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, número 34-A, el día 27 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2007, a las vein-

te horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y en su caso Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social 2005.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social 2006.

Cuarto.—Dejar sin efecto o anular los acuerdos tomados en la Junta general celebrada en 20 de junio de 2006.

Quinto.—Renovación del órgano de administración.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la sociedad.

Badajoz, 16 de mayo de 2007.—La Consejera Delegada, Yolanda Jurado Sebastián.—32.387.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Promociones Menéndez, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Luchana, número 4, piso 1.º, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, formulada por el Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Cese, reelección y en su caso, nombramiento del Administrador único.

Sexto.—Delegación de facultades a favor del Órgano de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así

como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Administrador único, Luis Llana Folgueras.—28.694.

PROMOCIONES SOTOGAR, S. A.

El Administrador Único de la sociedad Promociones Sotogar, S. A. convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Bausa, 9-11, el próximo día 22 de junio de 2.007 a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Antonio Torres Ortiz. Administrador único.—28.705.

PROMOTORA BUGALLAL, S. A.

(Sociedad unipersonal)

El Consejo de Administración de la sociedad Promotora Bugallal, S. A. (Sociedad Unipersonal), convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Bausa, 9-11, el próximo día 22 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cava Sánchez-Gil.—28.698.

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo viernes 22 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, sábado 23 de junio de 2007, a las 16 horas, en segunda convocatoria,

ambas en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 31, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ramos Puig.—30.499.

PROMOTORA DE INMUEBLES SANVISA, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la junta general universal celebrada el 11 de mayo de 2007, ha acordado la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance Final a que se refiere el artículo 274 del citado cuerpo legal, cuyo balance, es el siguiente

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	35.312,89
Inversiones Financieras	619.640,30
Tesorería	22.410,08
Total Activo	677.363,27
Pasivo:	
Capital	100.971,93
Reserva de Revalorización	249.224,59
Reservas	484.304,83
Resultado Ejercicios Anteriores	-142.317,83
Pérdidas y Ganancias	-31.601,27
Acreedores a Corto Plazo (Provisiones) ..	16.781,02
Total Pasivo	677.363,27

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Bilbao, 14 de mayo de 2007.—El Liquidador, Enrique Ramón María Yanke Uribe.—32.253.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE EL PALMAR, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, de 24 de abril de 2007, se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad Promotora de Viviendas de El Palmar, S. A., que se celebrará en el domicilio social en Murcia, Av. Primero de Mayo, 102, 1.º izq., de El Palmar, el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales.

Murcia, 6 de abril de 2007.—El Administrador único, Concepción Serrano Aroca.—28.722.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El órgano de Administración de la mercantil Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones, S.A., con domicilio social en Tarragona, calle Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta General de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las once treinta horas, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración de la compañía, Javier Artal Morillo.—28.551.

PROPAT, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 7 de mayo de 2007, acuerdo por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado.	
A) Inmovilizado Material:	
Terrenos y construcciones.....	88.466,39
Instalación Aire Acondicionado	1.141,92
Otro inmovilizado material	40.196,09
Amortización acumulada	-24.816,46
Activo circulante.	
Caja	6.390,49
Tesorería	39.280,16
Total Activo	150.658,59
Pasivo:	
Fondos propios.	
Capital	63.105,00
Reserva Euro	1,27
Reserva Legal	12.621,00
Reserva voluntaria	75.011,03
Pérdidas ejercicios anteriores.....	0,00
Pérdidas y ganancias.....	-79,71
Acreedores a corto plazo.	
Fianzas y depósitos recibidos.....	0,00
Otras deudas.....	0,00
Administraciones Públicas.....	0,00
Total Pasivo	150.658,59

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Liquidador, Manuel Prado Rayo.—32.306.